## IV CONCURSO DE RELATOS CORTOS "JUAN TORREGROSA - PUEBLO DE MATASEJÚN" BASES



La asociación de Matasejún organiza el Cuarto concurso de Relatos Cortos "Juan Torregrosa - Pueblo de Matasejún", atendiendo a las siguientes bases:

- 1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su edad, nacionalidad o residencia. Estableciéndose dos modalidades: Tierras Altas (para los nacidos en Tierras Altas o con algún parentesco con alguien que haya nacido allí); y Fuera de Tierras Altas para los participantes que no tienen ninguna relación con gente de la zona.
- 2. A este concurso no podrán participar miembros del Jurado o de la Organización
- 3. Cada autor podrá presentar un sólo relato.
- 4. El relato presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
  - 4.1. El tema versará sobre Matasejún, sus gentes, su problemática, sus costumbres o su entorno.
  - 4.2. Estará escrito en castellano.
  - 4.3. Deberá ser inédito y original.
  - 4.4. Se presentará un solo original del relato. Estará escrito con fuente de texto Arial, en cuerpo de 12 puntos y márgenes Normal (2,5 cm superior e inferior y 3 cm izquierda y derecha), los que adjudica Word por defecto. La extensión del relato no superará las diez (10) páginas. En formato editable (NO PDF).
- 5. Los relatos deberán enviarse a <u>relatosmatasejun@gmail.com</u>, antes del 15 de Julio de 2022, poniendo:
  - En asunto "Concurso de relatos"
  - En el cuerpo del mensaje hay que incluir:
    - Título del relato
    - Modalidad de participación: Tierras Altas /Fuera de Tierras Altas
    - Nombre y Apellidos
    - Dirección postal
    - · Correo electrónico
    - Teléfono de Contacto
  - En "Adjuntar archivo" el relato sin firma, identificación, o marca alguna que indique su procedencia.
  - Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y en formato editable, (no en pdf)
- 6. El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito cultural y literario siendo su fallo inapelable.

- 7. El fallo del jurado se hará público en agosto de 2022, en el acto de entrega de premios, previamente se informará a los ganadores, por si desean asistir al acto.
- 8. Habrá un único ganador en cada modalidad, cuyo premio consistirá en un lote de productos típicos de la zona.
- 9. En caso de que no se pudiera asistir a recoger el premio, el ganador o ganadora enviará un vídeo de no más de tres minutos agradeciendo el premio y contando las motivaciones que le impulsaron a escribir el relato.
- 10. Los mejores relatos se editarán en un libreto en papel y saldrán publicados en la web de esta asociación <a href="https://matasejun.blogspot.com">https://matasejun.blogspot.com</a> y en sus redes sociales